

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO.**

“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL
ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA”.



ORDEN DEL DÍA 25 DE ENERO

1. Pase de lista y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Asuntos a tratar.
 - Presentación del dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman los Artículos 1° y 18, así como las fracciones I, III, incisos D) y E) y IV, del artículo 7, de la Ley del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad.
 - Presentación del dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se Exhorta Respetuosamente a la H. Cámara de Diputados y a la H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, para que en el ámbito de su respectiva competencia y antes de la conclusión del ejercicio de la LXV Constitucional aprueben la Legislación General en materia de Economía Circular mediante un proceso participativo de parlamento abierto que garantice la intervención de la sociedad civil, de Academia y los Sectores Público y Privado.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.